



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 – 510-407
San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 231-00-2025
Acta N° 16 (S.L./22/08/2025)

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DENOMINADO: *INTERCAMBIO DE SABERES Y EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS EN EL CENTRO DE PRÁCTICA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL*"

VISTO: El expediente N° 1678, Dictamen de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Posgrado y de Extensión Universitaria, el proyecto de extensión denominado: "*Intercambio de saberes y experiencias adquiridas en el Centro de Práctica de la Carrera de Trabajo Social*".

CONSIDERANDO

La lectura del dictamen y la decisión unánime por parte del pleno del Consejo Directivo, de aprobar el Proyecto de Extensión Universitaria: "*Intercambio de saberes y experiencias adquiridas en el Centro de Práctica de la Carrera de Trabajo Social*".

La Resolución CD N° 177-00-2025, "POR LA CUAL SE REMITE A COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO N° 1388, REFERENTE A PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE";

La Resolución CSU N° 0137-00-2023, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

231-01-2025.-APROBAR, la implementación del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: *intercambio de saberes y experiencias adquiridas en el centro de práctica de la carrera de Trabajo Social*.

231-02-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.-

231-03-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

ANEXO

1. Datos generales del proyecto / programa

- **Nombre y/o identificación del proyecto:** «Intercambio de saberes y experiencias adquiridas en el Centro de Práctica de la Carrera de Trabajo Social».
- **Nombre de la institución u organización participante:** Asociación de Estudiantes de Trabajo Social del Paraguay (AETSPy).

1.1. **Unidad académica:** FACSO-UNA, carrera de trabajo social.

1.2. **Docentes tutores:** Lic. Fabiola Agüero y Lic. Sara Vázquez.

Estudiante – creadora: Daylin Riveros C. I. N.° 4316446.

Graduado – creador: Ezequiel Vera C. I. N.° 5412301.

1.3. **Participantes activos:** principalmente estudiantes del sexto semestre del turno tarde y noche de la carrera de trabajo social, entre otros estudiantes de los otros semestres.. La integración al proyecto es de convocatoria abierta.

1.4. **Graduados/as participantes:** en carácter de colaboradores en el aprendizaje in situ de la experiencia en el Centro de Práctica canalizado en el conversatorio.

1.5. **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) al cual y/o cuales responde:**

ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

1.6. **Línea programática:**

Acción colectiva, movimientos, organizaciones y actores sociales.

1.7. **Líneas de acción:**

- Espacio de intercambio de saberes.
- Producción de materiales educativos, didácticos y de difusión.
- Programa educativo, social, cultural o recreativo.

2. Antecedentes y justificación:

El profesional de trabajo social se encuentra en constante desafío, debido a las complejidades de las manifestaciones sociales, en esos escenarios donde las políticas sociales también se van configurando conforme a las necesidades de las personas, desde las Instituciones que las aplican, sin entrar en debate si es proporcional a las demandas. Por eso es fundamental para el estudiantado que se esté formando a nivel teórico y práctico, desde la investigación, la extensión universitaria, desde análisis y el debate crítico en los espacios que brinda principalmente la academia. En ese sentido, se pensó en que cada experiencia que se extrae del proceso académico es crucial para destacar el contraste del aprendizaje adquirido. Y en esas construcciones también la resistencias, por ende la presencia de movimientos y organizaciones sociales, en los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

El estamento de estudiante, viene a ser el protagonista, para hacer tangible los resultados de la experiencia en los centro de prácticas de la materia de Abordaje, que es transversal e importante para la formación profesional del trabajo social. Los conocimientos aprendidos en el acompañamiento in situ en el ejercicio profesional, deben ser socializados y compartido en los espacios que aglomera una diversidad importante como en este caso el Congreso Internacional que se va llevar a cabo en la Ciudad de Pilar.

El proyecto de extensión "Intercambio de saberes y experiencias adquiridas en el Centro de Práctica de la Carrera de Trabajo Social ", está enmarcado en el Primer Congreso Internacional, VIII Congreso Nacional de Profesionales y II Congreso Nacional de Estudiantes de Trabajo Social, bajo el lema "Trabajo Social ante las transformaciones globales", aprovechando el espacio, se propone un debate de enfoque horizontal, donde estudiantes y profesionales compartan sus experiencias, saberes y desafíos de la intervención social en las Instituciones que son seleccionadas como centro de prácticas. Y para guiar este trabajo, se ha trazado objetivos concretos y viables, así como también acciones que sean participativos y orgánicos.

3. Objetivo general:

- Fomentar el intercambio de experiencias y saberes del ejercicio profesional en el centro de práctica entre estudiantes de la carrera de Trabajo Social, en el marco del Primer Congreso Internacional de Trabajo Social de 2025.

4. Objetivos específicos:

- Impulsar espacios de experiencias significativas en el ámbito del centro de práctica profesional, desarrolladas por estudiantes de la carrera trabajo social en instituciones públicas y privadas a través de conversatorios y materiales de difusión, fomentando el pensamiento crítico.
- Propiciar la construcción de redes académicas para fomentar la interacción estudiantil a través de la articulación interinstitucional en el ámbito del trabajo social.
- Fortalecer los organismos estudiantes de la carrera de trabajo social, visibilizando los logros alcanzados a nivel académico y profesional tanto en Paraguay como en América Latina.

5. Implementación:

La implantación del proyecto se desarrollará en el marco del Primer Congreso Internacional de Trabajo Social, mediante los objetivos propuestos.

Participarán estudiantes y docentes de la FACSO-UNA, pero también se contará con estudiantes y docentes de otras universidades del país, como la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), la Universidad Nacional de Pilar (UNP), la Universidad Evangélica del Paraguay (UEP), la Universidad Tecnológica de Comercialización y Desarrollo (UTCD) y la Universidad Autónoma del Paraguay (UAP),

favoreciendo así el intercambio interinstitucional y el enriquecimiento del diálogo académico.

• **Etapas 1:**

Una vez aprobado el proyecto de extensión por las instancias formales que corresponda, se realizará la presentación de los objetivos y promoción para la participación abierta del estudiantado.

• **Etapas 2:**

Se formarán los equipos para la distribución de las tareas en cuanto a la coordinación de la logística y selección de temas para guiar el intercambio de saberes y experiencia.

• **Etapas 3:**

Evaluación del proyecto, posterior al congreso.

Sistematización de la experiencia, relevada durante el desarrollo del proyecto con observación participante y fotografías.

Entrega del informe.

6. Resultados esperados

- Instalación de un espacio accesible y participativo para el intercambio de saberes y experiencias de prácticas profesionales entre estudiantes de diversas instituciones como la **UNA, UNI, UNP, UEP, UTCD y UAP.**
- Fortalecimiento del carácter nacional e inclusivo de la propuesta.

7. Metas

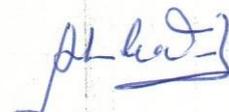
- Participación de un mínimo de 50 estudiantes y profesionales.
- Que los participantes provengan de diferentes instituciones educativas de la carrera de trabajo social.

8. Evaluación de resultados

Para evaluar los aprendizajes adquiridos por los y las estudiantes en el marco del presente proyecto de extensión, se aplicarán instrumentos de evaluación de los conocimientos previos y posteriores a las actividades educativas y de intercambio de saberes que se tienen previstas. Estos formularios de evaluación serán elaborados por las docentes tutoras.

Además, cada una de las actividades generará un medio de verificación con evidencias y resultados, a ser presentado por las docentes tutoras, como parte de las evidencias del proyecto de extensión, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA).

9. Cronograma y presupuesto



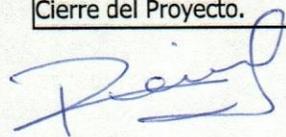
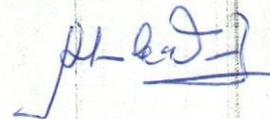
Resolución CD N° 231-00-2025
Acta N° 16 (S.L./22/08/2025)

9.1. Presupuesto

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad	Fuente de los recursos (G)		Total
				Institucional	Donaciones	
Talento Humano				x		
Equipos				x		
Montaje de Stand		1	1	x	Organización del Congreso	-----
Materiales	Impresiones, útiles y carpetas	100	4.000		400.000	400.000
Total: 400.000 Gs.						

9.2. Cronograma

ACTIVIDADES	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre
Presentación del proyecto.	X			
Aprobación del proyecto.	X			
Convocatoria a conformación de equipos de trabajo y organización de actividades.	X			
Planificación, organización para el Stand	X	X		
Congreso Internacional de Trabajo Social, presentación de Stand		X		
Elaboración del documento final de Sistematización de la experiencia.			X	
Entrega de informes y documentos finales, y Cierre del Proyecto.				X

10. Bibliografía

Barroco, Lucia. (2015) *Los fundamentos Socio-históricos de la Ética*. Recuperado el 12 de agosto de 2024,de:

<https://trabajosocial5.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/10/barroco-maria-lucia-los-fundamentos-socio-historicos-de-la-etica-1.pdf>

Concha Bañados, Ximena. (1986) "Experiencias II Encuentro Nacional de Estudiantes de Trabajo Social." *Revista de Trabajo Social*, vol. no. 50, 1986, 53 al 58. *Repositorio Pontificia Universidad Católica de Chile*, <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/6422>

Foro de Estudiantes de Paraguay [Foroestudiantestspy_]. (2023). *Extensión universitaria desde las Ciencias Sociales. Pronunciamento en el marco del tercer foro de estudiantes de TS*.

Instagram. https://www.instagram.com/foroestudiantestspy_/

Iamamoto, Marilda. (2003) El debate contemporáneo del Servicio Social y la ética profesional. En Elizabeth Borgianni, Yolanda Guerra y Carlos MONTAÑO (Org.), *Servicio Social Crítico*.

Hacia la construcción del nuevo proyecto ético - político profesional. Cortez Editora: São Paulo.

López, Christian. (2024). *Recuperación de la experiencia del II Foro de Estudiantes de Trabajo Social del año 2024*. *Extensión Universitaria FACSO - UNA*,

<https://drive.google.com/drive/folders/1LWEp4qVZhf9sbjCfaEWgCUYyy8twOpgl>

Netto José Paulo. (2003). La construcción del proyecto ético-político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En Elisabete Borgianni, Yolanda Guerra y Carlos Montaña. *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. Cortez Editora: São Paulo.

